

Comunicacion Club Alpino

De: Comunicacion Club Alpino <comunicacion@clubalpino.es>
Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2017 13:04
Para: comunicacion@clubalpino.es
Asunto: Informe del COMITÉ DE SEGURIDAD del CLUB ALPINO MADRILEÑO



Documento informativo sobre accidentes en montaña Recomendaciones derivadas de la interpretación de

(Esta recopilación ha sido elaborada por un miembro del Comité de Seguridad del Club Alpino Madrileño, por lo tanto emana de dicho comité. La fuente ha sido Facebook, en concreto el grupo "Medio ambiente y Seguridad FEDME", y fundamentalmente las noticias que ha compartido Alberto Ayora (Responsable de Seguridad de la FEDME). Sólo se han recogido los accidentes y rescates en los cuales hay un enlace a la noticia en Internet. Suponen una mínima parte del total de rescates (aunque los accidentes con resultado de muerte estarán probablemente todos, debido a su repercusión en los medios. Para ver la evolución de rescates/muertes partiendo de intervenciones de los equipos de intervención de la Guardia Civil de montaña puedes clicar sobre el siguiente enlace : <https://goo.gl/250hBD>). El ámbito territorial ha sido España. El ámbito de actividades han sido las recogidas en los Estatutos FEDME (independientemente de si los accidentados estuviesen federados o no).

Se pueden sacar las siguientes conclusiones/datos (a tener en cuenta la dificultad para encasillar las noticias):

- 52 muertes en 2016, distribuidas de la siguiente forma:

SEGÚN ACTIVIDADES:

- Alpinismo = 6
- Barrancos = 6
- Carreras por montaña = 2
- Escalada = 2
- Esquí de montaña = 2
- Montañismo = 13
- Participando en un rescate = 1
- Senderismo = 15
- Vías ferratas = 5

SEGÚN LA CAUSA:

- Alud = 2
- Caída = 24
- Desprendimiento de piedras = 3
- Meteorología (hipotermia, golpe de calor) = 6
- Extravío = 1
- Muerte "natural" (infarto, indisposición...) = 5
- Causa desconocida (la prensa no da la noticia) = 9

Más allá de los fríos números que podamos sacar de estas estadísticas, hay que tener en cuenta otros aspectos muy importantes. Aunque no aparezca como causa directa del rescate/accidente/muerte, el extravío es la causa de la mayoría de los incidentes. El extravío por sí solo no mata, pero son los peligros a los que nos exponemos cuando nos extraviamos (meteorología, despeñamiento, etc.) los que nos ponen en riesgo.

La tesis doctoral del Doctor Avellanas Chavala (analizando datos de 25 años, desde 1969 a 1993) indicaba que el extravío era la causa directa del 40% de los rescates.

Más recientemente, y según datos de los servicios de rescate, la sobreestimación de nuestras facultades (físicas y/o técnicas) es la causa del 40% de los rescates. Por tanto, o bien ha cambiado el perfil de las personas que accedemos a la naturaleza (la forma de afrontar esas actividades por parte de cada persona), o bien ha cambiado la forma de imputar cada incidente/rescate por parte de los servicios de rescate.

Parece claro que en este periodo (1969, 1993, la actualidad...), el número de personas que practicamos actividades en la naturaleza se ha incrementado notablemente. También parece claro que, la implantación de la telefonía móvil ha facilitado la llamada a los servicios de rescate, incrementándose éstas por tanto. Resulta opinable que gran parte de las nuevas generaciones estén peor preparadas técnicamente que las generaciones anteriores de montañeros. (Yo creo que a mayor número de personas en la naturaleza, menor preparación técnica porcentualmente).

Resulta muy interesante, el punto de vista del responsable de Seguridad de la Federación Asturiana de Montañismo, Manolo Taibo, en una entrevista reciente en la revista Desnivel #Desnivel368: "El aumento de la siniestralidad en montaña se debe a dos factores fundamentales: el aumento del número de usuarios y un elemento muy actual: un perfil de usuario con una necesidad de trascendencia inmediata de sus logros aventureros. Este perfil mantiene una valoración del riesgo muy baja en función de una sobrevalorada necesidad de triunfo, lo que provoca una mala actitud de seguridad. Y no estoy hablando de actividades de alto rendimiento deportivo, estoy hablando de actividades de baja intensidad en senderismo, montañismo o incluso turismo activo".

Por otra parte, hay algunos peligros que nunca aparecerán en las estadísticas de accidentes/rescates, pero su importancia es muy elevada:

- Accidente in-itínere (no hay que levantar la guardia, la actividad dura desde que salimos de casa hasta que regresamos. Dormir lo necesario, descansar después de la actividad, no beber alcohol ni comidas abundantes...).
- Mochila (peso elevado, postura incorrecta...) que puede provocar hernia discal u otros problemas en la columna.

- Falta de protección solar, lo que provoca cáncer de piel (recordemos que el índice UV en la montaña es muy alto).
- No hacer caso al médico cuando estamos lesionados y nos prescribe reposo/descanso, lo cual conlleva agravamiento de la lesión o que se vuelva crónica.

En conclusión, desde el Comité de Seguridad del Club Alpino Madrileños, os aconsejamos:

Formación (tenemos la suerte de disponer de cursos organizados por el Club).

Prudencia (hay que bajar un poco el nivel, arriesgar menos...).

Planificación de las actividades

Os recordamos que, para temas relacionados con la seguridad (dudas, sugerencias, denuncias, etc.), tenéis a vuestra disposición el correo del Club: seguridad@clubalpino.es

Elaborado por el Comité de Seguridad del Club Alpino Madri



Libre de virus. www.avast.com